

EDITORIALES

Cataluña y Euskadi

El PNV ha de evitar los errores en los que ha incurrido el independentismo pese a su sobreactuada solidaridad con él tras la sentencia

El nacionalismo que controla las principales instituciones de Euskadi ha tenido la prudencia de no recurrir a vías unilaterales ni violar la legalidad vigente en su intento de satisfacer sus aspiraciones máximas. Tras el fiasco del plan Ibarretxe, ha seguido un camino opuesto al que ha desencadenado una profunda fractura social y ha asomado al abismo a una Cataluña sumida en el desgobierno y cuyos dirigentes parecen más proclives a un suicidio político colectivo que a dar marcha atrás en el callejón sin salida en el que ellos mismos se han adentrado. Es legítimo que el PNV critique la sentencia del Tribunal Supremo y se solidarice con los condenados. Pero la fraternidad entre nacionalistas no justifica sus insostenibles descalificaciones a la calidad de la democracia española. Ni la incontestable necesidad de arbitrar soluciones políticas al problema catalán puede dejar impunes en un Estado de Derecho los comportamientos delictivos en los que incurrieron los líderes del 'procés' al promover la derogación del Estatuto y de la Constitución al margen de la ley, pisotear los derechos de los parlamentarios contrarios a sus planes y declarar la independencia. No es que se haya judicializado una cuestión política, sino que la Justicia está obligada a intervenir ante una violación tan flagrante de la legalidad y a aplicar las penas previstas en el ordenamiento jurídico para delitos como los perpetrados con conocimiento de causa por los cabecillas del secesionismo. Por ello carece de todo fundamento hablar de «represión» o de que el Supremo «ha criminalizado la libertad de expresión». Nadie ha sido condenado por sus ideas —perfectamente defendibles y, de hecho, defendidas a diario con absoluta normalidad—, sino por actos delictivos cometidos desde cargos políticos. Con su sobreactuación de los últimos días, el PNV ha hecho suyo un discurso más propio de EH Bildu, que le llevó a movilizarse ayer en San Sebastián junto a esa formación. Podemos y los sindicatos abertzales. Los hechos juzgados por el Supremo, fruto del cerrilismo de Puigdemont del que fue testigo privilegiado el lehendakari Urkullu, y su plasmación en las calles de Cataluña son un perfecto ejemplo de lo que nunca debe ocurrir en Euskadi. El PNV lo sabe. Como sabe que la temeraria huida hacia adelante del independentismo está condenada al fracaso o que el derecho a decidir no es solo un factor de división, sino que no tiene encaje legal alguno, como ha reiterado la sentencia. Es de esperar que en la pendiente reforma del Estatuto el nacionalismo institucional evite caer en los errores que tan caros han costado a Cataluña.

Otra prórroga para el Brexit

Boris Johnson llevó ayer a los Comunes —hacia 37 años que no tenía lugar una sesión extraordinaria en sábado— un acuerdo de retirada de la UE muy parecido a los que Theresa May negoció sin éxito tres veces. Pues bien: en la descarnada disputa del 'premier' Johnson con el Parlamento salió adelante una enmienda que ponía en suspenso la aprobación del nuevo acuerdo con Bruselas hasta que los diputados británicos tengan tiempo de debatir y votar los términos legales del nuevo tratado. La enmienda obliga a Johnson, bien a pedir la prórroga que pretendía evitar a toda costa, bien a impulsar a toda prisa los debates en la Cámara para poder concluirlos antes del 31 de octubre. Boris Johnson, indignado, ha optado por suspender la votación del acuerdo, pero de momento se ha negado a cumplir el mandato de negociar con la UE una prórroga. Nadie sabe cómo piensa Johnson resolver en los próximos días esta aparentemente insoluble contradicción, que ayer se evidenciaba mientras a las puertas de Westminster una gran muchedumbre se congregaba para pedir un nuevo referéndum.

EL CORREO

DESDE 1910 EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO

Director José Miguel Santamaría Alday

Subdirectores

Oscar Villasante,
Manuel Arroyo,
Zuriñe Ortiz de Latierro

Adjuntos a la dirección:

César Coca,
Pedro Briongos

Jefes de Área

Alberto Tellitu y Ángel Pereda (Información), Oscar Alonso (Edición),
José Mari Reviriego (Ciudadanos), Adolfo Lorente (Política),
Encarni Bao (Mundo), Ángel Cordero (Opinión), José Vicente Merino (Economía), María José Tomé (Cultura), Antonio Santos (Deportes),
Javier Trigueros (Suplementos), Iker Aizua (Edición Digital),
Alejandro Belman (Dirección de Arte) y Bernardo Corral (Fotografía)

Secciones

Miguel Pérez, Sergio García y José Luis Ondovilla (Ciudadanos),
Iván Orta (Política), Pascual Pereda (Suplementos), Juan Ángel Marugán (Edición cierre), Manu Álvarez (Corresponsal económico),
Lourdes Aedo (Jantour), María del Carmen Navarro (Diseño),
Mauricio Martín y Jesús Oleaga (Documentación)

Las condiciones de la violencia

JAVIER ZARZALEJOS

Cuanto más ardan las calles de Cataluña, más intensos serán los llamamientos a un diálogo y más legitimada quedará la violencia como la vía para que «las partes» se sienten a negociar

Los catalanes —y si, también todos los españoles— tienen todas las razones para estar seriamente preocupados por la violencia que ha emergido con tanta intensidad en Cataluña en los últimos días. Pero entre todas estas razones hay una que destaca y es la extraordinaria fuerza adictiva que ejerce la violencia en quienes la protagonizan y en los que creen beneficiarse de ella. La violencia, bien lo sabemos, tiende a adquirir vida propia, desvinculándose de toda relación «medial», como diría el Tribunal Supremo, con los objetivos políticos que dice perseguir. De ahí que, aunque se suele creer que hay objetivos políticos que se benefician de la violencia, eso puede ser tan cierto como que es la violencia la que se beneficia de los objetivos políticos en cuyo nombre se practica. La prueba de que ETA existía era que mataba. ETA existía porque mataba en nombre de la independencia del País Vasco y por eso insistía en definirse como una organización política que utilizaba medios «militares».

La verdad era la contraria: una organización terrorista que recurría a coartadas políticas para intentar legitimarse. Porque, entre las condiciones de la violencia, la legitimación es un factor esencial, en primer término, para la imagen que los violentos se quieren hacer de sí mismos como luchadores, gudarís, héroes o juventud comprometida, lo que les diferencia ante ellos mismos y ante los suyos de otros tipos de delincuentes, como tironeros, atracadores, maltratadores, estafadores, o incendiarios de bosques por poner algunos ejemplos. Legitimación es lo que viene dando a palabra de las partes parece dispuesta a implementar de inmediatos. Porque la apelación al diálogo —entendido en esta clave descomprometida e impostada— es un elemento crucial para que la violencia se relativice como mero síntoma de un presunto problema, siempre insondable, y no como mal en sí mismo, absolutamente inaceptable en una sociedad democrática.

Cuanta más violencia se produce, más fuertes y sentidas parecen las apelaciones al diálogo. Que

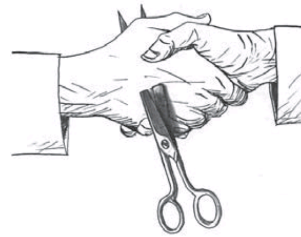
ardan las calles de Barcelona es, según esto, la evidencia más apremiante para el diálogo, de lo que se sigue que cuantos más incendios haya, más fuerza tendrán esos llamamientos y la violencia misma quedará reivindicada como el camino para que se sienten en la mesa «las partes». Esta es la lógica perversa pero real de la estrategia de los violentos.

Si hay que dialogar es porque el problema es «complejo». Proclamar la «complejidad» del problema es un ingrediente que no debe faltar en el escenario en el que la violencia adquiere legitimación. Primero, porque la complejidad hace que el 'problema' sólo sea accesible para un grupo de iniciados que presume de contar con las claves que lo explican. Pero también porque la violencia pierde su intensidad y el reproche social que merece si se introduce en el laberinto de la complejidad. De modo que cuando alguien pregunta por qué queman mobiliario urbano, paralizan el segundo aeropuerto de España y agreden a las fuerzas de seguridad siempre se puede iniciar la respuesta con aquello de que «es que el problema es muy complejo». Eso se llama «contextualizar».

Tampoco hay que olvidar que la violencia gratuita es para quienes la practican y la jalean un gratificante sustitutivo de la cobardía individual. El presidente de la Generalidad, Quim Torra, es un

magnífico caso de lo que podríamos denominar un valiente por sustitución. Anima a los CDR a «apretar», elogia lo que él llama «compromiso», se recrea en la visión de las calles de Barcelona ardiendo y del aeropuerto de El Prat ocupado, mientras él se pone a cubierto de las consecuencias legales de estas conductas. Pero no solamente la violencia callejera hace pasar por personalidades épicas a gentes humanas y políticamente diminutas, sino que encubre la mentira que está presente en el proceso independentista desde su origen.

Esa mentira que el Tribunal Supremo retrata en la sentencia y que los acusados confesaron en sus declaraciones. La mentira de los que hacían creer a sus seguidores que la república les aguardaba encuentra en la violencia su forma de ser olvidada. En ese sentido, la sentencia del Supremo es un alegato que llena de vergüenza al independentismo y hace de sus líderes una caricatura ridícula retratándolos como un grupo de mentirosos que, bajo la retórica inflamada de aquellos días, escondían su cobardía a la hora de llevar acabo lo que habían prometido que harían. En todo caso, si la cosa se pone muy fea, Torra ha aplicado la receta tradicional. Condena la violencia de aquella manera, pero no a los violentos y, siguiendo el ilustre precedente que en su día estableció el difunto Xabier Arzalluz, atribuye a «infiltrados y provocadores» —no hace falta decir que agentes del Estado— el caos que tanto parece fascinarle.



JOSE IBARROLA